



SERVICIO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN

Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios

DENOMINACIÓN

Prevención del riesgo en menores y jóvenes: Talleres socioeducativos

ACTUACIÓN/PROGRAMA

Programa de Promoción de la educación en valores y mejora de la convivencia

TRANSFERENCIA DE FONDOS

1.- OBJETO DETALLADO DE LA ACTUACIÓN

Proyecto para la intervención grupal con menores y adolescentes para prevenir situaciones y conductas de riesgo.

2.- BENEFICIARIOS

Municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Almería.

3.- OBJETIVOS A CUBRIR:

- Ofrecer atención educativa específica a colectivos vulnerables del municipio.
- Fomentar el desarrollo de recursos y habilidades personales para la convivencia y la integración social.
- Desarrollar actividades para la educación en valores de tolerancia, convivencia y respeto.

4.- INDICADORES DE MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- Número de actuaciones de prevención.
- Número de participantes; Nivel de participación y de satisfacción.

5.- RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER APORTADA, EN SU CASO, POR LOS ENTES LOCALES SOLICITANTES:

Proyecto según modelo de Diputación.

6.- PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN Y PLAN DE FINANCIACIÓN:

- **Aplicación presupuestaria:** 4010 231 46208
- **Importe total de la actuación:** 20.000€
- **Importe a conceder, como máximo, a cada Entidad Local:** 1000€
- **Aportación en su caso de la Entidad Local:** Opcional
- **Anualidades:** 2021
- **Criterios de priorización:** Porcentaje de menores y adolescentes en edad de escolarización obligatoria (6 a 16 años) que presentan dificultades de adaptación, socialización y rendimiento escolar. Proyecto de continuidad y orden en la priorización solicitada.

7.- PLAZO MÁXIMO PARA EL INGRESO DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS, EN SU CASO:

8.- PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES:

Deberán ejecutarse por la entidad solicitante, durante el periodo comprendido desde el día 1 de enero de 2021 hasta el día 31 de diciembre de 2021.

9.- PLAZO, FORMA Y MODELOS DE JUSTIFICACIÓN DEL GASTO (ANEXAR MODELO):

- **Justificación previa al pago:** No
- **Plazo máximo para justificar:** 31 de marzo de 2022
- **Documentación a aportar:** Cuenta justificativa. Memoria del proyecto.
- **Otros:**

10.- ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:

Entidad local beneficiaria